

Señora Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D

Referencia : Expediente No. NC2024/0007072
Asunto : Solicitud de patente para COMPOSICIÓN INCOLORA PARA VIDRIO
SODOCÁLCICO
Solicitante : ARC FRANCE
Fecha de solicitud : 4 de junio de 2024

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado de la sociedad solicitante para el asunto en referencia, doy respuesta al Oficio No. 11525 notificado por fijación en lista de fecha de 3 de julio de 2024.

I. EN CUANTO A LA CESIÓN

El Examinador indica que la solicitud no contiene el documento de la cesión ni la declaración sobre el derecho del solicitante, conforme a la Regla 4.17.2 del Reglamento PCT. Atendiendo al requerimiento, presento documento de cesión de los derechos de los inventores Hervé CHARLES, Rodolphe DELAVAL y Xavier IBLED al solicitante.

II. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

III. ANEXOS

Cesión de los derechos de los inventores Hervé CHARLES, Rodolphe DELAVAL y Xavier IBLED a ARC FRANCE

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908

MVM\MVM\ID-988032\WPC28177

Agte: 76 - 31